

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO 2018**

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LOS  
DISTritos Y COOPERACIÓN PÚBLICO-SOCIAL**

**ANUNCIO**

De conformidad con el artículo 27.3 de la Ordenanza de Bases Regulatorias Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, aprobada por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, de fecha 30 de octubre de 2013, y según lo dispuesto en el artículo 18 de las Bases de la Convocatoria, se emite el presente informe para que el órgano instructor formule la Propuesta de Resolución Definitiva, expresando la relación de solicitantes que se proponen para la concesión de subvención, así como su cuantía y puntuación (modalidades de proyectos y de gastos de mantenimiento), tal como se relaciona a continuación.

**RELACIÓN DE SOLICITUDES PARA LAS QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN DE  
SUBVENCIÓN PARA LA MODALIDAD DE PROYECTOS**

<i>ENTIDAD SOLICITANTE</i>	<i>DENOMINACIÓN PROYECTO</i>	<i>SUBVENCIÓN SOLICITADA</i>	<i>PUNTAJÓN TOTAL</i>
ASDE EXPLORADORES DE MADRID	EXPLORADOR@S POR MADRID	6.839,88	78
FEDERACION DE CENTROS JUVENILES VALDOCO	EL SABOR DE LA FELICIDAD	7.000,00	74
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VALLECAS TODO CULTURA	FORMACIÓN PARA ASOCIACIONISMO EN NUEVOS TIEMPOS	6.900,00	72
UNION DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTONOMOS Y EMPRENDEDORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (UATAE)	ASOCIARSE Y EMPRENDER EN LA CIUDAD DE MADRID 2018	6.985,00	68
UNION DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES Y GRADUADOS EN INGENIERIA DE LA RAMA INDUSTRIAL DE ESPAÑA (UAIIE)	TALLER DE FORMACIÓN PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO ENTRE LAS MUJERES INGENIERAS	6.850,00	65
FEDERACION DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID - FESORCAM	FESORCAM Y ASOCIACIONES 2018 RED DE PARTICIPACIÓN Y REFLEXIÓN	7.000,00	61

<i>ENTIDAD SOLICITANTE</i>	<i>DENOMINACIÓN PROYECTO</i>	<i>SUBVENCIÓN SOLICITADA</i>	<i>PUNTUACIÓN TOTAL</i>
FEDERACION MADRILEÑA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES	PREMIOS 25 ANIVERSARIO DE FEMADDI	7.000,00	61
COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS	COMPARTIENDO ESFUERZOS, CREANDO FUTURO: AVANZANDO EN EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN	7.000,00	60
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LOS MEDIOS (ICMEDIA)	FORMADOR DE FORMADORES EN CIUDADANÍA DIGITAL 2020	6.700,00	59
CONFEDERACION DE ASOCIACIONES DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA DE ESPAÑA - ACCU ESPAÑA	MOVIMIENTO ASOCIATIVO ACCU	7.000,00	59
FAAM "SINDICATO DE ESTUDIANTES"	¡IMPLÍCATE! CONSTRUYAMOS COMPROMISO E IGUALDAD DESDE LAS AULAS	7.000,00	58
FEDERACION DE GRUPOS DE TEATRO AFICIONADO Y AMATEUR DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FETAM)	ACTIVIDADES TEATRALES 2018: REPRESENTACIONES Y EVENTOS TEATRALES	7.000,00	58
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. FAMMA-COCEMFE MADRID	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA	7.000,00	57
FEDERACION ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS - FEDER	FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO	6.962,16	56
FEDERACION DE PLANIFICACION FAMILIAR ESTATAL	¡ÚNETE A LA MAYORÍA!	3.000,00	56
FEDERACION SCOUT REGIONAL DE MADRID	PLATAFORMA FEDERAL 2018	7.000,00	55

<i>ENTIDAD SOLICITANTE</i>	<i>DENOMINACIÓN PROYECTO</i>	<i>SUBVENCIÓN SOLICITADA</i>	<i>PUNTUACIÓN TOTAL</i>
FERMAD - PLATAFORMA MADRILEÑA DE ENTIDADES PARA LA ASISTENCIA A LA PERSONA ADICTA Y SU FAMILIA	FERMAD: RED Q SUMA	6.907,47	48
FEDERACION AUTISMO MADRID	FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN DEFENSA DE LAS PERSONAS CON AUTISMO EN MADRID	6.910,00	46
UNION MADRILEÑA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS PRO SALUD MENTAL (UMASAM)	III PREMIOS UMASAM 2018 (3ER CONCURSO DE RELATO BREVE Y 3ER CERTAMEN DE PINTURA)	6.989,46	43
FEDERACION ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES METABOLICAS HEREDITARIAS	LAS MUJERES Y LAS ENFERMEDADES METABÓLICAS HEREDITARIAS	7.000,00	43
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE RETINOSIS PIGMENTARIA DE ESPAÑA - FARPE	LA EXCELENCIA NO ES UN ACTO SINO UN HÁBITO	7.000,00	41
COLEGAS-CONFEDERACION LGTB ESPAÑOLA	FOMENTA LGBTI	7.000,00	40

**RELACIÓN DE SOLICITUDES PARA LAS QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA LA MODALIDAD DE GASTOS DE MANTENIMIENTO**

<i>ENTIDAD SOLICITANTE</i>	<i>SUBVENCIÓN</i>	<i>PUNTUACIÓN TOTAL</i>
PLENA INCLUSION MADRID. ORGANIZACION DE ENTIDADES EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE MADRID	3.000,00	100
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. FAMMA-COCHEMFE MADRID	3.000,00	98
FEDERACION MADRILEÑA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES	3.000,00	96



<i>ENTIDAD SOLICITANTE</i>	<i>SUBVENCIÓN</i>	<i>PUNTUACIÓN TOTAL</i>
FEDERACION NACIONAL DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPATICOS	3.000,00	88
COMITE DE ENTIDADES REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID - CERMI	2.100,00	87
COLEGAS-CONFEDERACION LGTB ESPAÑOLA	3.000,00	86
ASDE EXPLORADORES DE MADRID	3.000,00	82
COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS	3.000,00	80
FEDERACION DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID - FESORCAM	2.444,85	78
FEDERACION ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS - FEDER	1.600,00	76
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE RETINOSIS PIGMENTARIA DE ESPAÑA - FARPE	3.000,00	75
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VALLECAS TODO CULTURA	2.900,00	73
UNION DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTONOMOS Y EMPRENDEDORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (UATAE)	3.000,00	71
FEDERACION INJUCAM PARA LA PROMOCION DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	3.000,00	67
UNION DE RADIOS LIBRES Y COMUNITARIAS DE MADRID	1.970,53	61
FERMAD - PLATAFORMA MADRILEÑA DE ENTIDADES PARA LA ASISTENCIA A LA PERSONA ADICTA Y SU FAMILIA	3.000,00	60
LIGA REUMATOLOGICA ESPAÑOLA - ASOCIACION CONTRA EL REUMATISMO	3.000,00	49
FEDERACION CATOLICA ESPAÑOLA DE SERVICIOS A LA JUVENTUD FEMENINA (ACISJF)	3.000,00	47
FEDERACION DE GRUPOS DE TEATRO AFICIONADO Y AMATEUR DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FETAM)	720,00	46

De conformidad con el artículo 18 de las Bases de la Convocatoria, una vez formulada la Propuesta de Resolución Definitiva, se publicará en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid, <https://sede.madrid.es> para que, en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en la Sede Electrónica, las entidades propuestas como beneficiarias comuniquen su aceptación de manera expresa, advirtiéndoles que, en el caso de que no se presente la aceptación dentro del referido plazo, se entenderá que la entidad no acepta la subvención. La aceptación habrá de ser firmada por la persona que representa legalmente a la entidad.

Madrid, a 3 de diciembre de 2018. LA DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES CON LOS DISTRITOS Y COOPERACIÓN PÚBLICO-SOCIAL. Cristina Sánchez Blanco.